

# COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

### 1.- Información General:

COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 14 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de septiembre de 2012.

La Compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de mariscos y pescado. El domicilio de la compañía donde se desarrollan sus actividades es la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, ciudadela Alborada XIV Etapa, manzana 9, villa 25.

Durante el año 2012 no generó ingresos, ya que sus actividades las comenzó a partir del 2013.

### 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables:

#### 2.1.- Bases de Presentación:

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme a la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

Se debe recalcar que este es el primer año de constitución de la compañía.

#### 2.2.- Bases de Preparación:

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

### 3.- Adopción Por Primera Vez de la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011 y publicada en el Registro Oficial # 566 del 28 de octubre del 2011, la Compañía debe presentar sus estados financieros del período que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES. Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

#### 3.1.- Conciliación entre NIIF para las PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

No existieron ajustes.

**3.1.2. Conciliación del resultado integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011**

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de resultado integral del año 2011.

**3.1.3 Conciliación del estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.**

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de flujo de efectivo del año 2011.

**4.- Estimación y Juicios Contables Críticos:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**5.- Aprobación de los Estados Financieros:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 18 de junio del 2013 con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



ECON. CARLOS BATTEN SORIANO  
GERENTE GENERAL  
C. I. 0915872063



MERCY SORIANO RODRIGUEZ  
CONTADORA  
RUC 0906081955001